



El programa Jóvenes de Excelencia Banamex tiene por objeto apoyar a estudiantes sobresalientes de Universidades Públicas de las entidades de la República, que tengan interés en cursar estudios de Maestría en el extranjero al concluir su carrera, para que sean admitidos en las mejores universidades extranjeras con la finalidad de que a su regreso contribuyan al desarrollo de su Estado.

Con base en lo anterior y considerando el Convenio de Colaboración suscrito el 28 de junio de 2013 entre **FOMENTO SOCIAL BANAMEX, LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y LA FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LA CIENCIA**, se

## CONVOCA

A alumnos de nivel licenciatura interesados en cursar estudios de Maestría en las 200 mejores universidades o 100 mejores programas del mundo de acuerdo a *QS World Rankings, THE, Financial Times y The Economist*, a participar en el programa **Jóvenes de Excelencia Banamex**, conforme a las siguientes

## BASES

### I. Requisitos

- a) Llenar el formato de solicitud en línea.
- b) Estar inscrito en un programa educativo de nivel licenciatura de la Universidad Veracruzana.
- c) Haber aprobado el 50 % de los créditos de su plan de estudios.
- d) Tener promedio general igual o mayor a 8.0
- e) Haber acreditado todas las experiencias educativas en examen ordinario y primera inscripción.
- f) Haber acreditado el 100 % de las experiencias educativas del Área de Formación Básica General.
- g) Presentar y aprobar un examen en línea de razonamiento lógico-matemático.
- h) Presentar y aprobar un examen en línea de conocimiento y comprensión del idioma inglés.
- i) Realizar una entrevista en línea.

### II. Proceso de selección de aspirantes

- a) **Del 4 al 28 de febrero de 2014**, los aspirantes tendrán que llenar el formato de solicitud en línea en el portal [www.jovenesdeexcelencia.com](http://www.jovenesdeexcelencia.com) y subir los documentos probatorios que se solicitan:
  - Acta de nacimiento.
  - Credencial del IFE.
  - Carta compromiso firmada.
  - Listado de calificaciones impreso del portal de estudiantes de la UV.

- b) El **5 de marzo** se publicará el listado de aspirantes que cumplieron con los requisitos en el portal de la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana <http://www.uv.mx/secretariaacademica>; adicionalmente se enviarán correos electrónicos informando sobre las fechas y horarios para los exámenes de razonamiento lógico-matemático y de conocimiento y comprensión del idioma inglés.
- c) Los días **6 y 7 de marzo** se aplicarán los exámenes en línea de razonamiento lógico-matemático y de conocimiento y comprensión del idioma inglés.
- d) El **10 de marzo** se publicarán los resultados de los exámenes en el portal de la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana <http://www.uv.mx/secretariaacademica>, y con base en ellos se programarán las entrevistas en línea.
- e) Las solicitudes serán turnadas al Comité Técnico encargado de la selección de los beneficiarios, tomando en cuenta los siguientes criterios:
  - 1. Cumplimiento de los requisitos en tiempo y forma.
  - 2. Resultados de los exámenes de razonamiento lógico-matemático y de conocimiento y comprensión del idioma inglés.
  - 3. Promedio general de calificaciones.
  - 4. Puntaje obtenido en la entrevista en línea.
- f) Los resultados individuales se ordenarán en forma descendente, con la finalidad de obtener la puntuación aplicable a cada aspirante y estar en posibilidad de determinar a los beneficiarios.
- g) En algunos casos, el Comité Técnico podrá citar al aspirante a una entrevista para solicitar información adicional, la cual será estrictamente confidencial.
- h) El fallo del Comité Técnico será inapelable e intransferible a periodos posteriores.

Notas:

- El estudiante debe asegurarse de recibir la notificación de que su solicitud fue registrada exitosamente.
- El Comité Técnico está integrado por siete personas: un representante de Fomento Social Banamex, uno de Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia, uno de Banamex, un Consejero y tres de la Universidad Veracruzana.

### III. Publicación de resultados

El **25 de marzo** se publicará la lista de beneficiarios en el portal de la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana <http://www.uv.mx/secretariaacademica>

### IV. Compromisos de los alumnos que resulten beneficiados

- a) Mantener vigente su inscripción en la Universidad Veracruzana.
- b) Conservar un promedio general igual o mayor a 8.0
- c) Asistir a los cursos propedéuticos para fortalecer el dominio del idioma inglés y el razonamiento lógico-matemático.
- d) Participar en las sesiones de tutoría académica y mentoría profesional.
- e) Acudir a las reuniones y evaluaciones que el Comité determine.
- f) Realizar las solicitudes correspondientes en las universidades extranjeras para cursar un programa de Maestría.

Nota: Los cursos propedéuticos serán extracurriculares.

## **V. Apoyos que se entregarán a los alumnos que resulten beneficiados\*:**

- a) A través de Fomento Social Banamex:
  - 1. \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) mensuales durante el proceso de preparación que durará un máximo de 20 meses.
  - 2. Curso de preparación para presentar exámenes estandarizados (GRE y GMAT).
  - 3. Mentoría profesional con el apoyo de profesores, empresarios y voluntarios.
  - 4. Apoyo para la realización de prácticas profesionales o programas de verano.
  - 5. Asesoría personalizada con especialistas sobre selección de maestrías.
  - 6. Revisión de la primera aplicación a la maestría seleccionada por el candidato.
- b) A través de la Universidad Veracruzana:
  - 1. Cursos propedéuticos para fortalecer el dominio del idioma inglés y el razonamiento lógico-matemático, acordes con los avances de cada uno de los seleccionados.
  - 2. Sesiones de tutoría académica.
- c) A través de FUNED:
  - 1. Acceso a becas y apoyos educativos reembolsables para realizar estudios de maestría de tiempo completo y presencial en las 200 mejores universidades del mundo o en los 100 mejores programas del mundo.

Nota: El número total de beneficiarios en el Programa Jóvenes de Excelencia será de cuarenta.

## **VI. Asuntos no previstos**

La interpretación de la presente Convocatoria, así como las situaciones no previstas en la misma, serán resueltas por el Comité Técnico, el cual podrá apoyarse en expertos para tales fines.

A T E N T A M E N T E

Xalapa, Enríquez, Ver., a 30 de enero de 2014.

**Comité Técnico**

**Fomento Social Banamex, Universidad Veracruzana y la Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia**